

404322

16 JUN.



404322

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE _____	_____
SUBCLASE _____	_____

P A T E N T E

D E

I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Alberto FERRER MARTÍNEZ, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), Calle Conde de Salvatierra 163, por "APARATO PARA EL TRATAMIENTO DE TEJIDOS EN FORMA DE CUERDA".

Int. Cl.:	D02J
_____	_____
_____	_____

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo aparato para el tratamiento, particularmente teñido, de tejidos dispuestos en la forma de cuerda. Como se apreciará de la siguiente descripción, esta máquina reúne cierto número de ventajas apreciables respecto a las similares, conocidas en el mercado, tales como permitir realizar todas las operaciones de lavado, teñido y acabado en la misma máquina.

5. En sus líneas generales consiste en un cuerpo tubular horizontal de cuyos extremos parten hacia arriba

10.

404322

16 JUN



sendas torretas unidas entre sí mediante un segundo cuerpo tubular horizontal o ligeramente inclinado, formando un circuito cerrado de paso para el tejido en forma de cuerda y que incluye una boquilla eyectora atravesada por dicho tejido y a través de la cual es expulsada una porción del líquido de tratamiento contenido en el aparato, en una fuerte corriente de circulación y arrastre del tejido.

De preferencia la torreta del extremo correspondiente al paso del segundo al primer cuerpo tubulares, está provista de una pieza tubular en forma de U con sus bocas enfrentadas a dichos cuerpos, formando una guía de reenvío del tejido de uno a otro de ellos. En la torreta del extremo opuesto, el aparato puede estar provisto de un torniquete para ayudar a la circulación del tejido y de un dispositivo rociador a presión del mismo.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

En dichos dibujos: La figura 1 es una sección longitudinal alzada de un aparato de acuerdo con la invención, y la figura 2 una vista alzada, tomada por el extremo de la izquierda de la figura anterior.

El aparato ilustrado consta de un primer cuerpo -1-, principal y de forma tubular cilíndrica, sostenido mediante patas -2-, de construcción de chapa soldada. Un extremo, a la derecha de la figura 1, del cuerpo indicado, se encuentra cerrado mediante un fondo -3- y el otro tiene una

404322

16 JUN.



5. platina -4- en la que ajusta una tapa de registro -5-, fijable por medios convencionales no representados. Cerca de los extremos del cuerpo tubular -1- sobresalen hacia arriba sendas torretas -6- y -7-, rematadas en platinas -8- y -9- en las que se fijan respectivamente, en la primera de ellas, mediante tornillos no representados, una tapa fija -10-, y en la segunda, mediante un cierre de bayoneta -11-, una tapa de carga y descarga -12-.

10. Las dos torretas tienen sendas uniones rectas -13- en las que se fija, mediante dispositivos de platina -14-, un tramo de tubo recto -15-. La unión correspondiente a la torreta -7- tiene dispuesta en su interior una pieza -16- que forma una boquilla de eyección en la que desemboca lateralmente el conducto de llegada de líquido -17-; este conducto está unido a la salida de la bomba centrífuga -18-, accionada mediante el motor -19- y que aspira desde el fondo -20- del cuerpo -1- mediante el conducto -21-. El conducto de salida de líquido tiene intercalado un filtro -22- para las impurezas que se desprenden del tejido en tratamiento.

20. La cara interna de la tapa -10- tiene fijada una pieza tubular en forma de semitoro -23- cuyas bocas quedan, en la posición de montaje, enfrentadas a los dos cuerpos tubulares -1- y -15- como se aprecia en la figura 1. El tejido -24- es pasado a través de la máquina como se indica en la figura, por encima del torniquete -25- y a través de la ducha anular -26-, a la que se puede alimentar líquido a presión por el tubo -27-, desde dispositivos convencionales.



5. El aparato puede ser completado con accesorios convencionales, por ejemplo mirilla de inspección -28-, bomba de carga -29- accionada por el motor -30- y torniquetes de carga y descarga indicados con la referencia general -31-. La referencia -32- indica la cuba para la composición de tratamiento del tejido.

El funcionamiento del aparato descrito se desprende de la simple observación de las figuras:

10. El líquido de tratamiento, impulsado a gran presión por la bomba -18- a través de la boquilla -16-, arrastra el tejido en cuerda -24- a lo largo del cuerpo tubular -15- y lo almacena en el cuerpo -1-, de donde es extraído en el extremo opuesto por el torniquete -25- para reintroducirlo en la boquilla -16-. La carga y descarga se efectúa en la forma usual mediante los torniquetes -31-, a través de la torreta -7-.

Es evidente que la máquina descrita presenta varias ventajas sobre las contrucciones conocidas:

20. Su altura es muy reducida y no precisa de instalaciones anexas, y su construcción plana elimina la necesidad de mantener cuerda pasada para llevar a cabo la carga. Instalando adecuadamente los mandos de la máquina, es posible conseguir que la carga pueda realizarla un solo operario. Finalmente, la máquina se adapta a los diversos tipos de tejidos con sólo cambiar la boquilla -16-, que puede estar montada mediante un simple cierre de bayoneta fácilmente accionable.

25.

Serán independientes del alcance de la presente

404322 6 JUN.



invención los detalles accesorios y demás características constructivas no esenciales, empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:
1. Aparato para el tratamiento de tejidos en forma de cuerda, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo tubular horizontal de cuyos extremos parten hacia arriba sendas torretas, unidas entre sí mediante un segundo cuerpo tubular horizontal o ligeramente inclinado, formando un circuito cerrado de paso para el tejido en forma de cuerda y que incluye una boquilla eyectora atravesada por dicho tejido y a través de la cual es expulsada una porción del líquido de tratamiento contenido en el aparato, en una fuerte corriente de circulación y arrastre del tejido.
- 10.
- 15.
20. 2. Aparato para el tratamiento de tejidos en forma de cuerda, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la torreta correspondiente al paso del segundo al primer cuerpo tubular, está provista de una pieza tubular en forma de U con sus bocas enfrentadas a dichos cuerpos, formando una guía de reenvío de uno al otro.



404322 16 JUN



3. Aparato para el tratamiento de tejidos en forma de cuerda, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la torreta del extremo correspondiente al paso del tejido del primero al segundo cuerpos tubulares comprende un torniquete conductor de dicho tejido y una ducha anular que rodea el mismo, alimentada con fluido de tratamiento a presión.

5.

4. Aparato para el tratamiento de tejidos en forma de cuerda.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de junio de 1.972

Alberto FERPER MARTÍNEZ

p.a.



404322

404322

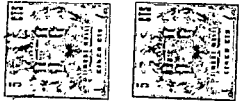
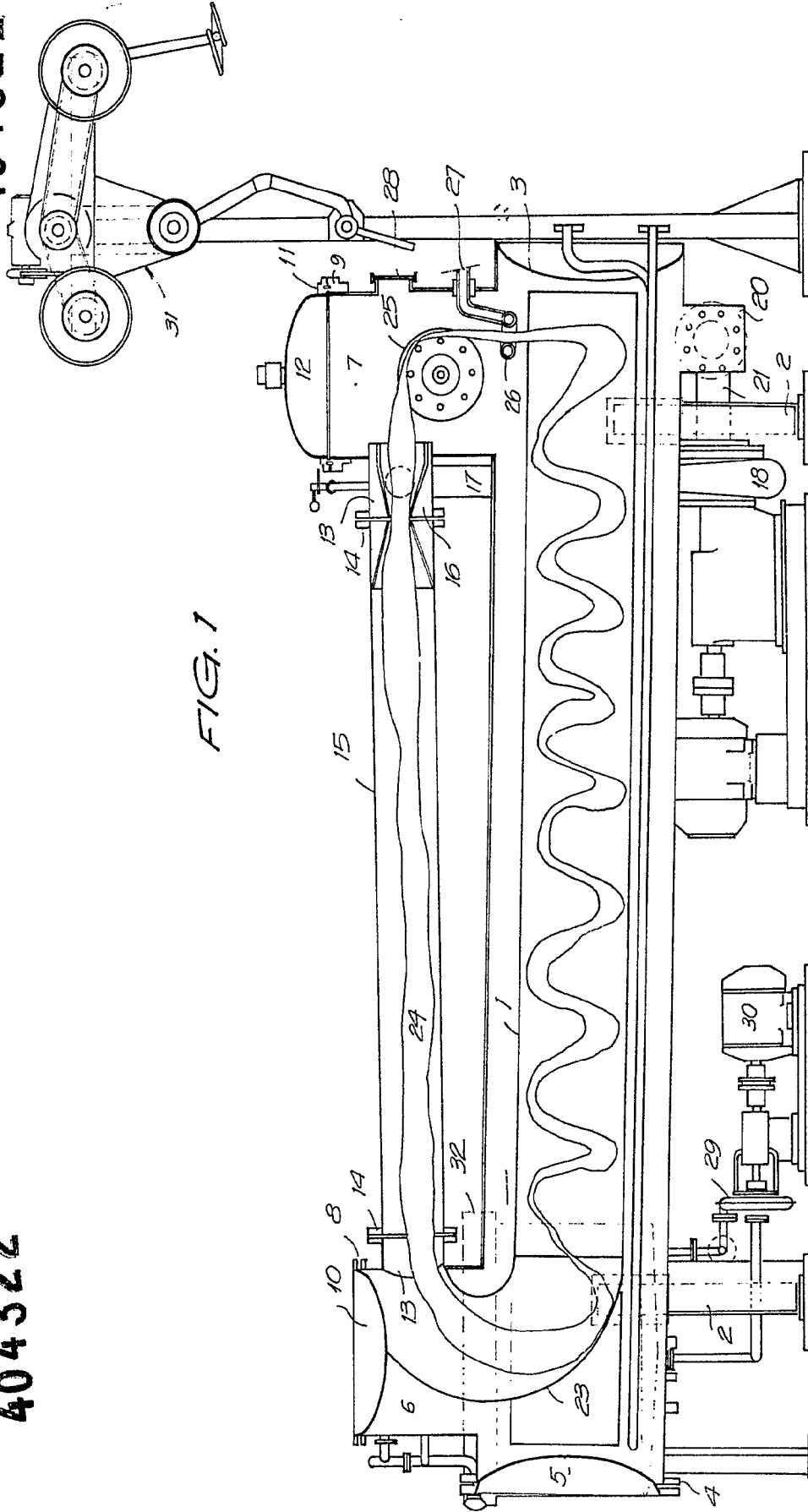


FIG. 1



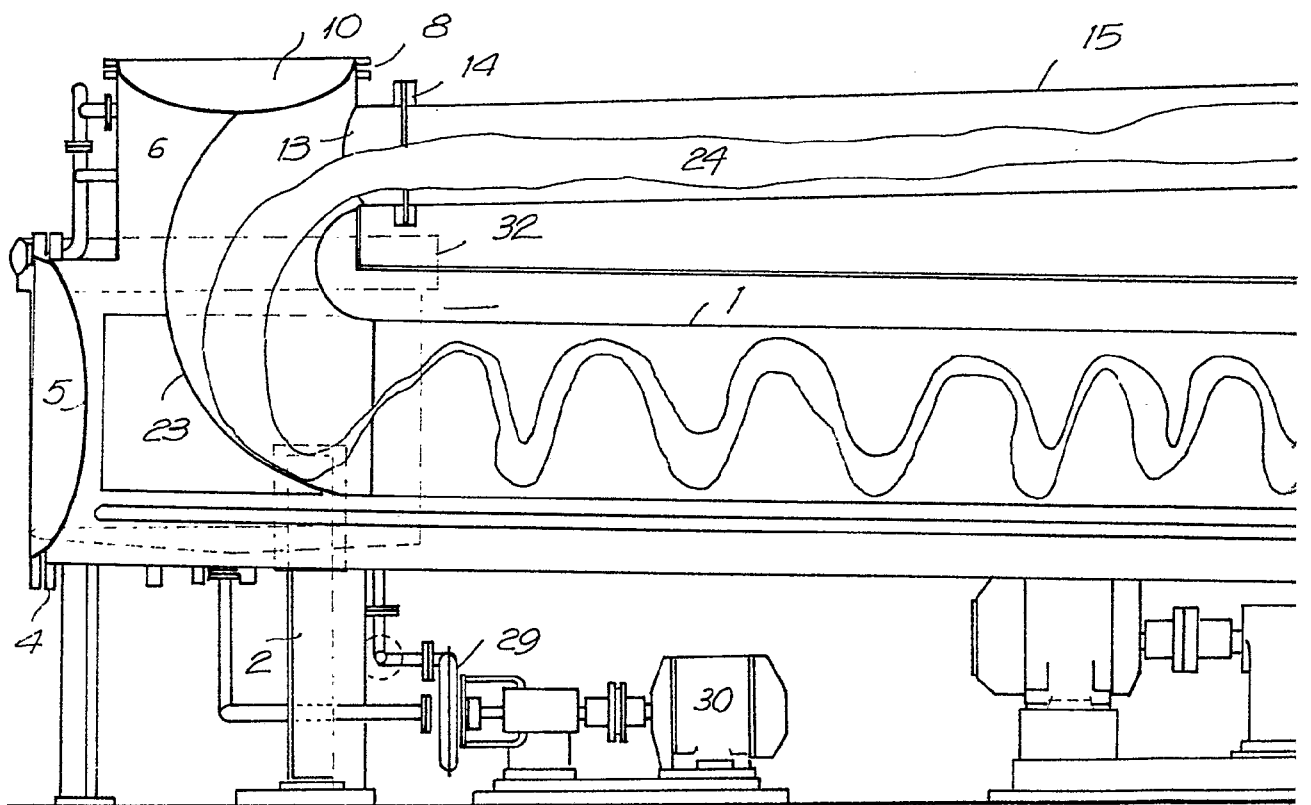
Barcelona, 16 de Junio de 1972
 Alberto FERRER MARTINEZ
 P.a.

Alberto FERRER MARTÍNEZ

404322

FIG. 1

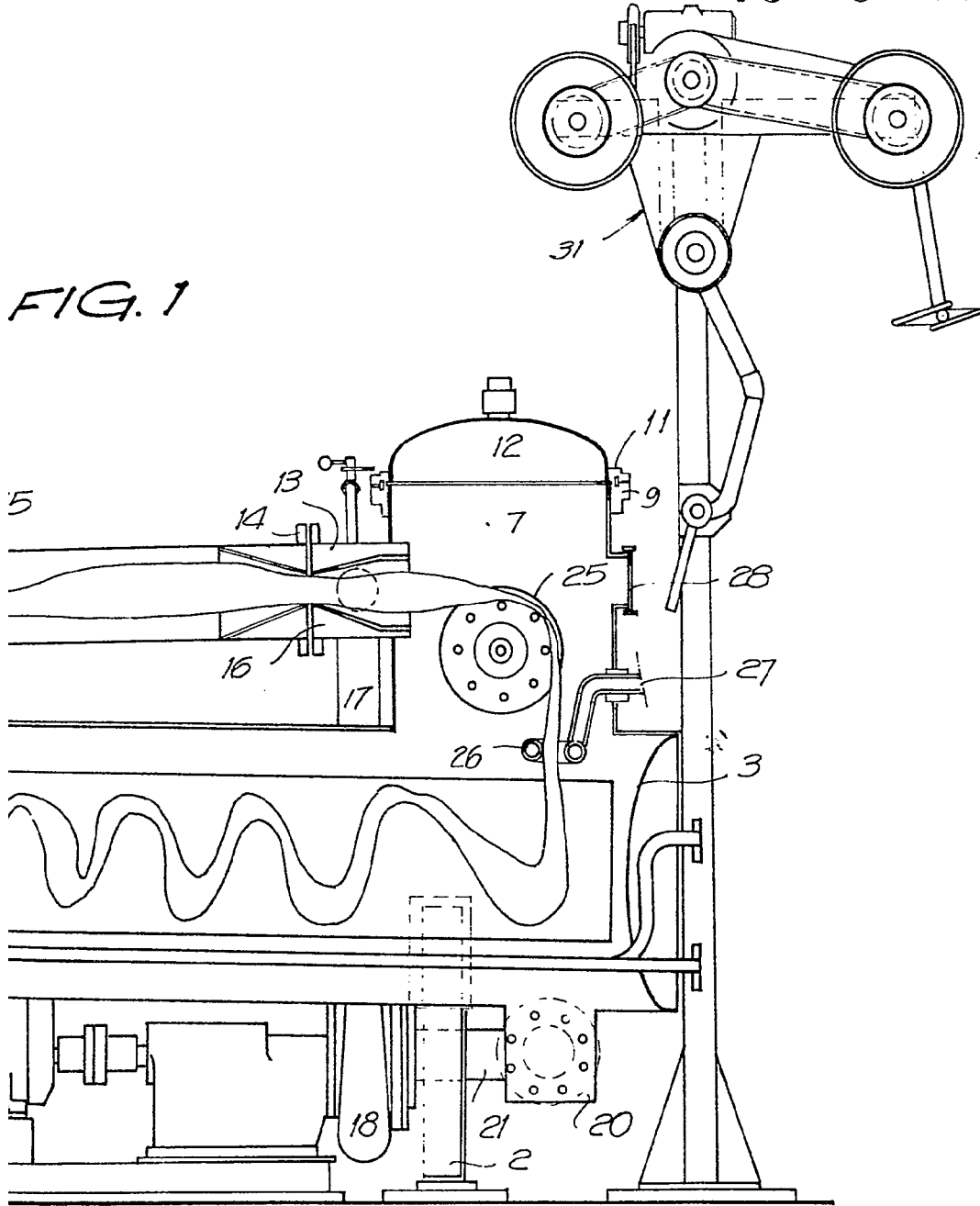
21965/2



404322



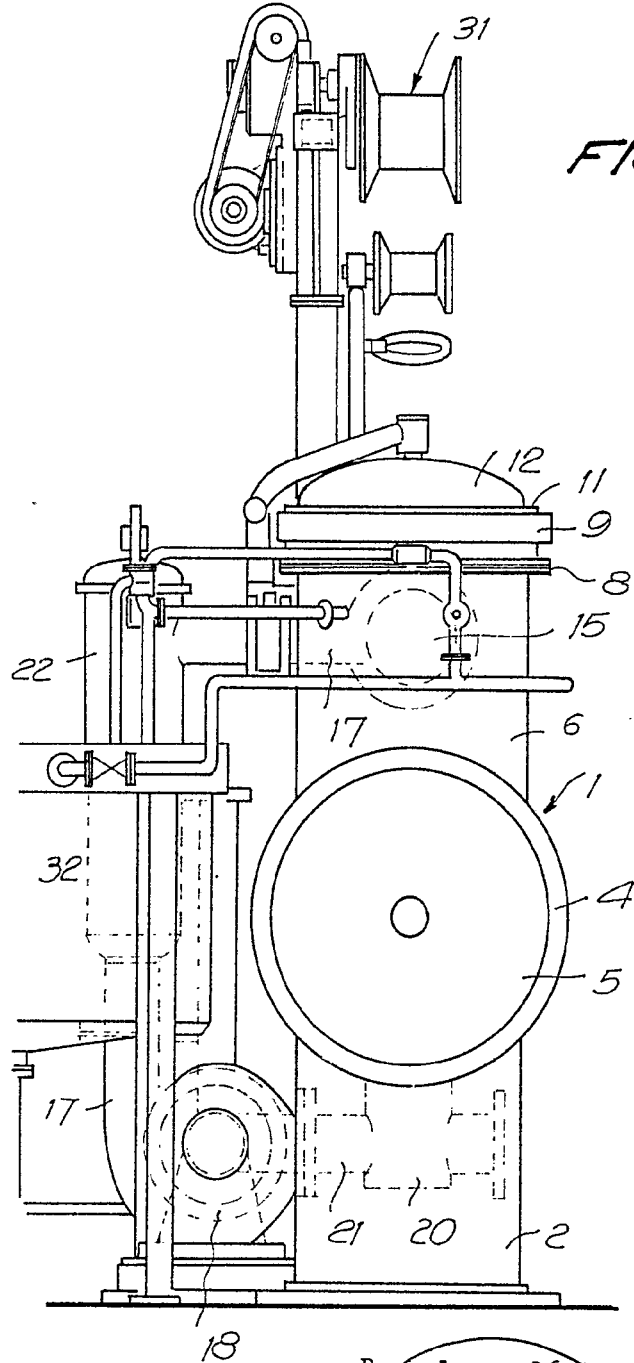
FIG. 1



Barcelona, 16 de junio de 1972
Alberto FERRER MARTINEZ
p.a.



FIG. 2



21965/2

Barcelona, 16 de junio de 1972

p.a.